

Quito, 2 de marzo de 2017

BOLETÍN DE PRENSA DCS-CNC-0007-2017

Indicadores de la Descentralización sobre la gestión de la competencia de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial

Con el objetivo de generar información e indicadores sobre la gestión de la competencia de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial (TTTSV), el Consejo Nacional de Competencias aplicó una encuesta a una muestra representativa de 66 gobiernos autónomos descentralizados (GAD), pertenecientes a 7 Zonas de Planificación (1; 2; 3; 5; 6;7; y, 8).

Los resultados estadísticos de la referida encuesta, reflejan que el 64% de los GAD, gestionan la competencia de TTTSV, a través de una unidad o departamento institucional; cabe resaltar que, el 86% de los GAD disponen de personal especializado para la gestión de la competencia. De otro lado, se anota que, un importante número de GAD (83%) han emitido las ordenanzas para tal efecto.

De acuerdo con los resultados de la investigación empírica se constata que a pesar de contar con personal especializado, el 40% de los GAD señalan que no es suficiente.

Entre otros aspectos, se cita que el 55% de los gobiernos autónomos descentralizados, cuentan con un plan local de movilidad; por otro lado, se evidencia que la mayor parte de los GAD, NO ha fijado nuevas tarifas de transporte público; mientras que, las campañas regulares para la prevención de accidentes de tránsito lo llevan adelante el 58% de GAD.

De igual forma, se resalta que, un representativo número de GAD que gestionan la competencia (80%), lo hace mediante recursos de su Presupuesto General.

Cabe resaltar que el tiempo de atención al usuario en lo que tiene que ver con la matriculación vehicular fluctúa entre 5 y 60 minutos aproximadamente.

Más información en:

Dirección de Comunicación Social
Consejo Nacional de Competencias
(02)-250-0053 / ext. 228

comunicacion@competencias.gob.ec
www.competencias.gob.ec